



# Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Priego de Córdoba, 11 de Junio de 1967 - Año XVI - NÚM. 767 - Depósito Legal CO. 15 - 1958

Redacción y Administración: Queipo de Llano, 8 - Director: José Luis Gámiz Valverde

## GALERIA DE CORDOBESES ILUSTRES

### EL RETABLISTA BARROCO TEODOSIO SÁNCHEZ

Por José VALVERDE MADRID  
CRONISTA DE CÓRDOBA

Nótese que decimos Sánchez a secas y no Sánchez de Rueda, que era su tío, el famosísimo tallista granadino, activo en nuestra ciudad, en la que monumentales retablos como el de la Iglesia del Salvador y Santo Domingo pregonan bien alto su fama. Nace Teodosio Sánchez en Córdoba en el año 1700 y era hijo de un colaborador del formidable taller de Sánchez de Rueda —y cuñado suyo— y en este taller es donde se forma; allí es donde aprende el arte de la talla y la forma de dibujar y proyectar. Casa en el año 1725 con Teresa Palomino, hija de un famoso platero cordobés, Matías Palomino, hermano del tratadista de arte bujalanceño. Era una familia de artistas, pues, el hermano de su mujer era también artista, el grabador Palomino, a quien dedicamos un estudio monográfico hace tiempo.

La primera noticia documental que tenemos del arte de Teodosio Sánchez, ya independiente del taller de su tío es en el año 1733. Hacía dos años que aquél se había ido a trabajar a Granada, donde nada más llegar le sorprendió la muerte. Y este primer contrato que celebra de confección del retablo es con don Agustín Contreras, maestro de capilla de la catedral cordobesa. Tiene que hacer el retablo del altar de la capilla de San Antonino. Cobra 2.750 reales de vellón, incluida la madera y la paga de los oficiales. Debía tener buena fama, pues no se le exige la consabida fianza. La escritura ante el escribano Pineda la firman de testigos el famoso proyectista cordobés, yerno de Sánchez de Rueda, Tomás Pedrajas, y el tallista lucentino Juan del Pino. Este mismo año hace el "Tabernáculo", retablo del Sagrario y dos altares para la colegiata de San Hipólito. Y poco tiempo después concierta con doña Teresa Ortiz, priora del convento de la Encarnación cordobés, hacer el retablo del altar mayor de dicho convento, en

el precio de doce mil reales. Tiene tres cuerpos, a cual más bello, y el retablista pone la madera, clavos, cola e ingredientes necesarios para su instalación en la Iglesia. Se le dió primeramente un plazo de 1.500 reales para que comprara madera; sentado el primer cuerpo, le dieron 800 reales más, hecha la talla del mismo, 4.000, y estas cautelas se repiten cuando se confecciona el segundo y tercer cuerpo de la obra. El escribano que recoge este concierto es Junguito de Guevara, y la fecha, la de 14 de Febrero de 1737. Despues hace dos pequeños retablos para dicho convento. Es una verdadera joya del barroco cordobés y uno de los recintos artísticos más sugestivos de nuestra ciudad.

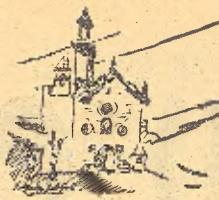
Es llamado Sánchez a Priego, donde tiene muchos parientes para hacer las yeserías barrocas de la parroquial de la Asunción, en la que introduce el arte nuevo en una obra antigua y lo hace tan bien que admirados sus paisanos cuando él otorga carta de pago de lo que cobra en el año 1749, se le ofrece cuando fallezca el artista sea enterrado en la Iglesia con igual solemnidad que si fuera sacerdote.

También, por este tiempo (1749), termina el retablo del sagrario del convento del Espíritu Santo cordobés, y le es encargado por la reverenda M. doña Francisca de Navarrete, el retablo del altar mayor para el convento de niñas huérfanas de la Piedad. Por medio del administrador del convento D. Francisco Crespo, es hecho el concierto de su confección. La obra tardará año y medio, entregando cada cuerpo del retablo cada seis meses, pone Sánchez la madera y la paga de oficiales, y aún la de albañiles para su instalación en el altar mayor. Se le entregan primeramente 5.000 reales para la primera parte, que se compone del banco y sagrario; la segunda parte es entregada a cambio de 2.500 reales y lleva los nichos para la Virgen, San Sebastián

y Santa Lucía; la tercera parte de los plazos es a la entrega del segundo cuerpo que lleva bastidores para los nichos de San Gabriel, San Miguel y San Rafael. Todo sumó 14.000 reales y le fía su cuñado, el platero Bernabé Palomino. El escribano Calatrava da fe de lo citado el día 16 de Abril de 1749 y ante el mismo escribano da carta de pago el día 20 de Diciembre de 1750.

En 1753 empieza a trabajar en el retablo de San Andrés de Córdoba y alguna dificultad tendría que tener en su proyecto cuando pide asesoramiento al famoso escultor Duque Cornejo, que estaba haciendo el coro de la catedral, quien le hace un dibujo para su cerramiento, como declara en su testamento de 13 de Diciembre de 1757. Para el año 1762 estaba ya terminado, pues hay un documento ante el escribano Baena de fecha 6 de Enero de 1763, por el cual se obliga a dorarlo cobrando por ello cuarenta mil reales, terminando la obra del dorado y dando carta de pago de ella el 6 de Mayo de 1765. Se trata de uno de los más monumentales retablos barrocos cordobeses y es una muestra del buen arte de Sánchez Cañadas. Antes, el 17 de Julio de 1750 ante el escribano Pino, concierta el tabernáculo de la Iglesia parroquial de Palma del Río en 5.500 reales de vellón. Luego hace el de la cofradía de las Animas en la Iglesia, desaparecida, de San Nicolás, de la Jerarquía cordobesa.

Al quedarse viudo, su colaborador Luis Romero, casa con su hija Josefa el día 11 de Febrero de 1765. Su otro hijo, Pedro, siente la llamada de la fe y se hace fraile. Prospera tanto en su arte Sánchez, que ya la casa en que vivía le viene pequeña y arrienda una más grande en la calle de la Ceniza, ante el escribano Mesa, el 27 de Noviembre de 1766 en 470 reales de vellón, pero nunca mejor aplicado al refrán de "a jauja nueva, pájaro muerto" pues al poco tiempo —el día 11 de Octubre de 1770—, muere (2). Cinco años después muere su esposa, la que en su testamento ante el escribano Conde —de 29 de Julio de 1775— manifiesta que cuando murió su esposo, sus bienes alcanzaron para pagarle la dote que apor-



# Vida de la Ciudad

EXCMO. AYUNTAMIENTO  
de  
PRIEGO DE CORDOBA

EXTRACTO que formula el Secretario que suscribe, en cumplimiento del artículo 142, número 5º del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de Mayo de 1952, en relación con el 241-1 del de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 17 de Mayo de 1952, de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en la sesión ordinaria celebrada por la misma el día 29 de Mayo de 1967, a saber:

Fue aprobado el borrador del acta sesión anterior de 22 de los corrientes.

Se acuerda la instalación de llaves reguladoras a varios vecinos de la Plaza Abad Palomino.

Durante el descanso anual del sepulturero, se nombra en sustitución a D. Manuel Gutiérrez Serrano. Se reconoce el cuarto quinquenio de mejora gradual de sueldo a D. Guillermo Pérez Fernández y se prorroga el contrato de trabajo con el oficial primera de la construcción, D. Carlos Espinar.

Se reconoce el derecho de horas extraordinarias a un guardia municipal en la inspección de la leche.

Se admiten a varios opositores al ejercicio voluntario, en una plaza de Auxiliar Administrativo de esta Corporación, y es dejada sobre la Mesa una solicitud de D. Salvador Muriel Fernández.

También se deja sobre la Mesa un expediente para la reparación de un muro en el Barrio de San José.

Es aprobada la única certificación de obras de adaptación locales de locutorios de teléfonos en diferentes aldeas, por 11.270 pesetas.

Se desestima reclamación de don José Pareja Aguilera, sobre liquidación practicada por licencia de obras.

Fue aprobada la relación de cuentas y facturas núm. 18, por un importe de 13.614,44 pesetas.

La cuenta justificada que rinde el Sr. Depositario de Fondos, por el gasto dado al libramiento núm. 32 de 500 pesetas, es aprobada.

También es aprobada la relación de medicamentos suministrados por los farmacéuticos, durante el pasado Febrero, a la Beneficencia, funcionarios en activo y personal pasivo.

Se resuelve un escrito de la Excelentísima Diputación Provincial, en el que se interesa de este Ayun-

## La sociedad al habla

### Viajeros

Volvió de Córdoba el Rvdo. señor D. Eduardo Chávarri Pérez.

Regresaron de Granada D. Antonio Gámiz Luque y sus hijos.

Después de estar unos días con sus hermanos los señores de Gómez Torres Hurtado, regresó a su casa de Cuevas de San Marcos, doña Dolores Gómez, esposa de nuestro querido amigo D. José Miras Arredondo.

### Operado

En Córdoba, y en el Sanatorio de la Purísima, le fue practicada una operación quirúrgica de apéndice a nuestro respetable y querido amigo Rvdo. Sr. D. Eduardo Chávarri Pérez.

La intervención quirúrgica fue llevada a cabo con todo acierto por el eminente cirujano y Director de la Casa, Doctor D. Enrique Luque Ruiz.

Nuestro virtuoso paisano, que acaba de regresar a Priego, se encuentra muy recuperado de salud y nosotros le deseamos muy de veras que tenga pronto un total restablecimiento.

### Angel al Cielo

El lunes pasado, día 5, a primeras horas de la mañana, entre el dolor de sus padres, hermanos y abuelos, subió al cielo, a los cuatro meses de edad, el niño José Delgado Luque.

Por su inocencia y bondad el pequeño estará ya gozando la gloria de Dios.

Enviamos con estas líneas nuestro más sentido pésame a sus padres D. José y doña Mercedes, a sus hermanos, Carmen, Purificación y Mercedes; abuelos paternos y maternos, tíos y demás familia.

### Pluviómetro

#### Litros

Agua caída hasta el 31 de Mayo ..... 511 50

Lluvia recogida desde el 1 al 7 de Junio ..... 3'80

Total al 7 de Junio ..... 515'30

## LA FESTIVIDAD DE SAN FERNANDO

El Instituto Técnico Fernando III el Santo y la Delegación de Juventudes, honraron al patrono de la Juventud con diversos actos, el pasado día 30.

A las diez de la mañana hubo misa en la Parroquia del Carmen, que ofició el Rvdo. Padre D. Jesús Delgado Morgade, de la Comunidad Salesiana, quien pronunció una bella plática elusiva a las virtudes del Santo, obediencia y fe.

Muchísimos jóvenes se acercaron a la Sagrada Mesa, a continuación en el salón del Instituto escucharon la lección del día.

Presidió el Director D. Sixto López López, Delegado de Juventudes Sr. Caña Redondo y el profesorado con miembros del Patronato.

Durante todo el día hubo competiciones de Mini-Basket, Balonmano y Baloncesto, entre diversos equipos del Centro y de la OJE (Arqueros y Cadetes).

A mediodía se sirvió una copa de vino español a los invitados.

C.

## SE HA CONSTITUIDO LA COMISIÓN DEL BARRIO LA INMACULADA PARA CELEBRAR LAS FIESTAS EN HONOR DE SAN JUAN

El Barrio de la Inmaculada, celebró el año pasado, las incomparables fiestas de San Juan. Priego entero se volcó allí, para alegrarse con los vecinos que presentaron un atractivo programa de festejos, de día y de noche, en que todos rivalizaron, para que las bellas viviendas y sus calles fueran como un saludo cordial a todos los prieguenses y aún forasteros, que no duda en bajar para bailar al son de la música moderna o a reírse con los concursos que a cada momento surgían por doquier.

Este año se repiten las fiestas y aunque nunca segundas partes fueron buenas estamos seguros de que el celo de la flamante comisión de fiestas pondrá toda su buena voluntad y pedirá las oportunas colaboraciones para que lo del año pasado se quede chico, y el ejemplo de este barrio cunda entre todos, que bien pudiera ser como una cadena de verbenas y fiestas típicas que desembocaran en la feria de Septiembre.

Priego tiene numerosos barrios, muchachas bonitas y alegres, que ya en otra ocasión fueron como un ramillete de flores naturales en la

## FARMACIA DE GUARDIA

Licenciado D. FRANCISCO CALVO LOZANO.

Pasa a la pág. 7

Pasa a la pág. 7

## SIN DIVAGAR

**EQUILIBRIO INESTABLE**

Los estados eufóricos consecuentes a un vencimiento armado, producen al igual que la ebriedad proveniente del abuso alcohólico, lamentables "lapsus" reales que el devenir de los acontecimientos se encarga de acrecentar. Indudablemente la creación del Estado de Israel se produjo en momentos calenturiantes derivados, en mucha parte, de la vindicta judía en señalamiento casi apocalíptico de las persecuciones hirlerianas. Pero Israel, segundo pueblo como bien dice el valiente escritor Miret Magdalena, cubrió su etapa como Nación organizada en un pasado cuyo límite anterior fue la determinación del pueblo elegido por Dios pero también condenado a un éxodo físico y geográfico en el que bien podría fructificar un espíritu humano excedente de áreas territoriales, sí, al diseminarse, buscaban la Divinidad sin soberbia...

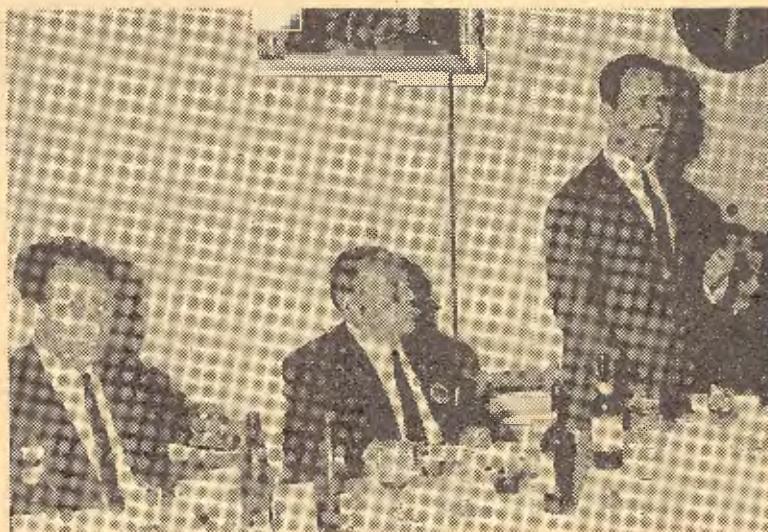
Los avatares de la postguerra exigieron la creación de un altar material concretado en tierras empapadas de historia Universal y no de tradición rigoristamente judía. Tan debatido fue su caso que excediendo las abstenciones y votos en contra la mayoría absoluta, al discriminarla, se notaba que alguien no extrictamente arábigo pensaba que el recién creado Estado no podía ser otra cosa que un estado pasajero y demasiado puntiagudo para vivir en paz, puesto que nacía de la guerra militar y su razón de existencia era simple cuña económica para deslocar el bloque suministrador de petróleo a Occidente. ¿Cuándo, cómo y donde se ha consolidado con historicidad humana este pueblo tras la diáspora? Pretender negar la evidencia conduce a trastornamientos que pudieran ser universales.

Los Occidentales ilusos pero celosos unos de otros originaron en el 56, la riña "cotillera" en defensa de sus propios intereses. Y así vemos como U. S. A. como triste caballero de arrogante figura previene duelo contra ingleses, franceses, etc., en la penosa aventura del canal sin recordar --memoria U.S.A-- que la naciente dictadura egipcia rompedora de una mala tradición árabe iba a colocarse entre naciones que Occidente repudiaba o malamente admitía...

Las consecuencias son claras, y el tropiezo en la misma piedra enaltece poco la limpidez occidental en su marathón económico imperialista donde los decrépitos atletas egoístamente auxiliados por la Juvenil U. S. A. habrían de cederle irremisiblemente la antorcha conservada tan sólo por su estrategia de dividir y corromper.

Pero la suerte está echada, y la Historia no retrocede. Lo grave es pretender que esta Historia sea en lugar de Universal tan sólo europea —sin mayúscula—. Inexorablemente la ley del equilibrio inestable se cumplirá si una recomposición íntegramente HUMANA y no simplemente geográfico - económico nos trasciende al Oriente Medio con el leal y redentor señalamiento de la CRUZ para todos. R. R. P.

## DEL RECENTE HOMENAJE AL AGENTE JUDICIAL DON GREGORIO SOBRADOS GOZALO



El Juez de 1.ª Instancia e Instrucción Don Luis Lerga González pronuncia unas palabras ofreciendo el homenaje



Don José Luis Gámiz, en un momento de su intervención



El Homenajeado Sr. Sobrados, lee un discurso de agradecimiento para todos

Fotos Arroyo Luna

# Se venden Bidones usados

en muy buen estado

capacidad de 700 litros, completos  
de aros de hierro para rodamientos

Razón:

Calle Huerto

Almarcha, 10

## MUEBLES

GALERIA DEL MUEBLE

## DECORACION

GALERIA DEL MUEBLE

## CONFORT

GALERIA DEL MUEBLE

## CALIDAD

GALERIA DEL MUEBLE

## Precios prudentes

GALERIA DEL MUEBLE

VISITE CON CONFIANZA

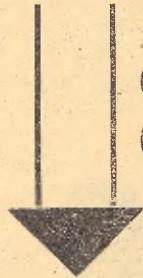
## GALERIA DEL MUEBLE

LUCENA

Jaime, 1

Teléfono 325

# Venta de pisos de lujo



en Calle Héroes de Toledo  
(Frente a Telégrafos)

**Razón: Tejidos Ortiz**

Le interesa modernizar  
su piso con

**COLOWALL**

Ortíz, oficial especializado dispone de existencias en cantidad para su inmediata colocación.

Para informes y presupuestos gratis en

**Droguería Marisol**

Paseo Comercial

PRIEGO

**CERVEZA "EL AGUILA"**

Viene de la pág. 1

## EL RETABLISTA BARROCO . . .

tó al matrimonio, e instituye herederos a sus tres hijos, fray Pedro, Josefa y Rosa Sánchez.

Teodosio Sánchez Cañadas, en la historia del arte cordobés de la madera tiene un puesto, no solamente como continuador de su tío, sino por derecho propio. El gran siglo del barroco cordobés, el XVIII, no puede olvidar a este proyectista, tallista y escultor.

(1) La partida de nacimiento de Sánchez Cañadas dice así. "En Córdoba once de Noviembre de mil setecientos, yo el licenciado Francisco de Rozas, ayudante de D. José Capilla, rector perpetuo de esta I. Parroquial de mi padre San Pedro, bauticé en ella a Teodosio José, hijo de José Sánchez de Rueda, aviséle el parentesco espiritual, siendo testigos Juan López y Francisco Morales, vecinos de Córdoba y fue también su comadre doña Inés de Aguayo aviséle también el parentesco espiritual de que soy fe. Fecha ut supra." José Capilla de Jesús Nazareno, Francisco de Rozas.

Archivo de la parroquia de San Pedro (Córdoba): Folio 33 del libro 9 de bautismos.

(2) La partida de defunción del retablista Sánchez, dice así:

"En la ciudad de Córdoba a once de Octubre de 1770, murió y el día 12 se llevó a enterrar de esta Iglesia Parroquial de mi padre San Pedro, de esta ciudad de Córdoba al convento real de San Pablo a don Teodosio Sánchez Cañadas, marido que fue de doña Teresa Palomino, testé ante D. Francisco Molina Berlanga, escribano público a los cuatro de este presente mes... albañez el muy R. P. Pedro Sánchez, Francisco Bermúdez y... herederos sus hijos el P. Pedro Sánchez, Josefa y Rosa Sánchez...".

Archivo de la Parroquia de San Pedro, de Córdoba: Folio 253 vuelto del libro 5 de difuntos.

## Apología

Subieron tus olas blancas  
por los húmedos peñascos  
y a las algas se enredaron  
en la arena silenciosa.

Subieron las hilvanadas  
gotas en esfuerzo humano  
cual palanquín mesonero  
de quebrada sed y llanto.

Subieron tus onduladas  
canciones hasta la brisa  
acariciando a la noche  
con deseos y avaricia.

¡Oh, Mediterráneo y azul  
que luces frescas y puras  
sobre tu linfa riente  
las flores de juventud!

Africa Pedraza

## POR RUTAS DE ESPAÑA

### Divagaciones

Hermana luz; hace tiempo observo la matización que das al día en su despertar, cubriendo de malva y rosa el horizonte; velando con gasas blanquecinas el fondo de los valles, el cauce de los ríos festoneados por altivos y verdes álamos, el hueco abrupto de la sierra oscura y salvaje. Ese teñir de rojo las nubes en lejanías como una liviana advocación de primavera.

Ayer sin embargo, tu luz era triste y opaca. Había tormenta. Un acordonado relampaguear, implícitamente desafía tu obra de pintor inimitable en tu misma irrealidad; no obstante, era hermosa tu luz mananera luchando entre nieblas bajas como cabelleras sedosas y flotantes, y aquellas otras ramas de olivo mojado que apretaban solidarias sus hojas para no desperdiciar el rocío bienhechor como fuente de vida en el organismo rugoso y abrazado por calores prematuras, oponiéndose a tu paso.

Hermana luz; es posible que al humano se le escape un gesto un estudio, una observación pero.... ¡a tí! ¿Cómo pudiste esconderte en aquel nubarrón gris, negro.... feo, y dejar a merced de los elementos desencadenados la enorme y solidaria mole de la encina desplazada, allá arriba en una colina? ¡Tan absorta te hallabas que no viste, cómo la encina esponjosa y abierta como una rosa de Mayo, alzaba llena de angustia su verde copa sin rasgos pero en la que se advinaba el supremo intento de pedir auxilio?

Y no era por ella; la quieta y pacífica encina, no. Ella hubiese aguantado estoica e incombustible como otras veces, el chapuzón de un aguacero más, pero... ¡hermana luz!, tú no sabías que allí entre las ramas de la vieja encina, unos pajarillos recién nacidos y abandonados morían sin remedio anegados en su nido por la lluvia torrencial. Es por ésto, que la pobre e impotente encina de la colina batía sus ramas con espectacular fuerza. Deseaba salvar a los polluelos que agonizaban, apretaditos unos contra otros, en sus ramas.

Fuiste cobarde, hermana luz. No quisiste medir tus fuerzas con la tormenta y la noche te abatió.

Me has defraudado. Yo te creía generosa, espontánea y amplia como creada por el Sumo Hacedor. ¡y también reniegas con tu egoísmo de EL!

Te has hecho semejante al hombre y el hombre, por regla general, es la viva manifestación del

egoísmo; prefiere perder a luchar; como si la vida no fuese un constante emplazamiento del obrar.

Yo te amaba sí; amaba tu prodigalidad de colores, de sueños, y de poesía; amaba tu belleza serena y arrobadora según las horas; amaba tu claridad meridiana.... Hoy. Hoy has descendido del pedestal al que mi devoción te subió porque te he visto más humana que esencia; más tangible en calidad que sublime en potencia.

Te has igualado al potentado señor, que atraviesa raudo y fugaz las carreteras, viajero ufano en un gran automóvil de lujo; por la carretera, también camina a paso lento, vacilante, mal trajeado un pobre anciano; sucio de polvo — del mismo polvo que el gran auto escupe hacia los laterales—, resecos los labios por el cansancio y triste la mirada ante el objetivo que nunca llegó a serle propicio. Y ese anciano, aún tiene fuerzas para llevar sobre sus espaldas un haz de leña o ramas secas; rúbrica de un esfuerzo.

¡Qué gran disparidad es el destino! Unos lo tienen todo. Otros, no tienen nada. Sin embargo, aún en esa multitud de "desheredados" hay seres más felices en proporción, que en esa otra de ricos y prominentes.

¿La conciencia, tranquila de injusticias y arbitrariedades? ¿La paz de su alma? ¿La seguridad, de que nada tienen que perder porque nada tienen? ¡Vete a saber! Pero lo cierto es, que un simple respirar el oxígeno del campo les hace felices y libres. Sin embargo, los otros, los potentados se debaten entre los números del coeficiente, humos de gasolina quemada y juntas asambleistas o sociales; apenas si les queda unos minutos para ver a su familia que se desarrolla y crece.

Un día cualquiera, la esposa le sorprenderá con la noticia...

—Oye; María Teresa se nos casa  
—¿Cómo es eso, si fue ayer cuando la llevamos al internado para su educación?

—Ese "ayer", querido, fue hace quince años; la niña, es ya una mujer de veinte primaveras...

Y de momento, el rico señor cae desplomado sobre tantos días perdidos en la inútil tarea de forjar un nombre y unas riquezas.

¿De qué le ha servido conocer al Sr. Torres su contable; al señor González el secretario; a los señores Pino, Souza, Gómez, etc., etc.; a todos los componentes de la inmensa colmena que es su firma financiera... ¡si no ha llegado a conocer a su hija!

¡Oh mundo, mundo!; es una pena ver, como día a día el sentimiento del amor se adultera y pierde su pureza y gran belleza.

Africa Pedraza



**SANEAMIENTOS — CALEFACCION — ACCESORIOS**

... y unidos a ello ¡Precios sin competencia!

Pida presupuestos e información, sin compromiso, a

**Francisco Hidalgo Montoro**  
Agente Comercial Colegiado

Delegado en esta plaza de «INDUSTRIAS REYES»

Conde de Superunda, 7

**Si dispone de Aceites  
de Oliva de 3 grados,  
puede ofrecerlos**

Calle Queipo de Llano, n.º 8

**Interesa su compra**

Bar - Restaurant

# Xania

Deleite su paladar  
con los exquisitos  
helados

# CAMY

Insuperables Vinos

Rico Café

Excelentes Tapas

Concesionarios oficiales

# EERO

para la Zona Sur de la provincia  
de Córdoba

**CAVMA, S.A.**

Av. del Parque  
Teléfono, 82  
LUCENA

CAMIONES,

TRACTORES

APEROS

Repuestos legítimos - Taller de Servicio

Sub-Agencia en Priego:

Francisco Pérez Barba

Viene de la pág. 2

**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
de  
PRIEGO DE CORDOBA**

tamiento, una aportación del 20 por 100 del importe, para reparar un camino vecinal.

Se acuerda el pago de 540 pesetas a favor de la Notaría, por adquisición terrenos del Calvario.

La Obra Sindical del Hogar de la Delegación Provincial Sindical de Córdoba, informa que actualmente no disponen de asignación de cupo para construcciones escolares en la provincia.

El contrato de arrendamiento de un local propiedad de señora viuda de D. José Ceballos Velasco, para el servicio de inspección de arbitrios, se prorroga por la tácita de mes en mes.

Se resuelve desfavorablemente petición del empresario de la Plaza de Toros, sobre subvención.

El presente EXTRACTO es fiel reflejo de los acuerdos que aparecen adoptados en la sesión antes mencionada, cuya acta obra en esta Secretaría de mi cargo y a la que me remito.

Priego a 31 de Mayo de 1967.—El Secretario, Miguel Ríos Jiménez.—Visto bueno.—El Alcalde, Manuel Alférez Aguilera.

**SEÑORES ASISTENTES**

*Presidente*  
D. Manuel Alférez Aguilera

*Tenientes de Alcalde*  
D. José Molina García  
D. Carlos Ruiz Aguilera  
D. Luis Povedano Ruiz  
D. Antonio Ortega Sánchez

*Interventor*  
D. Ramón Roca García

*Secretario*  
D. Miguel Ríos Jiménez

**Hermandad Sindical de Labradores  
y Ganaderos**

**Boletín Informativo**

*Declaración primer tiempo C-1, año  
1967*

Se pone en conocimiento de todos los cultivadores de este término, que a partir del primero de Junio y hasta el día 30, se efectuarán las declaraciones de C-1, año 1967 (superficies sembradas).

La declaración del segundo tiempo (cosechas obtenidas), finalizará el día 15 de Septiembre próximo.

Los agricultores que no formalicen la declaración modelo C-1 en la forma y tiempos fijados, perderán el derecho a los beneficios que, en su caso, puedan establecerse para la próxima campaña 1967-68, sin perjuicio de las responsabilidades y sanciones que en otros órdenes puedan incurrir.

*Libro de matrícula empresas  
agropecuarias*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 309-967 de 23 de Febrero, por el que se aprobó el Reglamento General de la Ley 28-1966 del 31 de Mayo, sobre Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, los empresarios deberán llevar en orden y al día el Libro de Matrícula del personal, en el que serán inscritos en el momento en que se inicie la prestación de servicios todos los trabajadores tanto fijos como temporeros y eventuales.

La omisión por las empresas de la disponibilidad del referido Libro, puede dar lugar no sólo a la imposición de sanciones por la Inspección de Trabajo, sino también a los efectos de cobertura de los riesgos asegurados respecto a aquellos trabajadores que no figuren incluidos en dicho Libro, lo que hará a las empresas directamente responsa-

Viene de la pág. 2

**SE HA CONSTITUIDO LA COMISION ...**

feria, y sería digno de todo elogio, que ahora en Junio la Inmaculada, y después en Julio y Agosto otros, pusieran en movimiento a la ciudad, para conocerse sus vecinos y admirar la limpieza de las fachadas, el cuidado de las macetas, la colcha guardada, en alegres expansiones que tras jornadas de trabajo son siempre un sedante para el cuerpo y el espíritu, en noches de paz a la luz de las estrellas.

La Comisión que se ha formado ha sido la siguiente: Presidente: D. Francisco Serrano Pozo.—Vicepresidente: D. Antonio Rosales Alvarez.—Tesorero: D. Arcadio Aranda Zafra.—Vocales: D. Antonio Canalejo Vázquez, D. Antonio Sánchez Barranco, D. Rafael Sáez Espejo, D. José Arco Matas, D. Antonio Ordóñez Bueno, D. Antonio Avila Ramírez, D. Arturo Jiménez Jiménez, D. José Pastor Siller, don Rafael Luque Gámiz, D. Manuel Rico Serrano, D. José López Conde y D. Francisco Serrano Ruiz-Lopera.

Buena baraja, para un buen programa de fiestas, que nosotros daremos a la luz en cuanto esté confecionado.

Aupa por las fiestas de San Juan en la Inmaculada y detrás que vengan otros.

bles de las consecuencias de dicho riesgo.

Las empresas que lo deseen podrán recabarla directamente de la Inspección de Trabajo o solicitarlo ante esta Junta Local de la Mutualidad.

Lo que se publica para general conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesarles.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Priego de Córdoba a 1 de Junio de 1967.—El Presidente de la Hermandad, Pedro Candil Jiménez.

**PASION ENTRE NUBES ENCARNADAS**

*A Mari*

*¡Quién pudiera arder en tus labios  
como arde una estrella en el cielo,  
y beberse tu cuerpo de fresa  
en mi copa de ángel sediento!*

*Tus ojos conocen el placer y el beso.  
Los míos, la belleza y el amor vacío  
de un mundo distinto, más puro y sereno.*

*Tienes el encanto de una estrella rosa,  
y tus brazos queman aún sin quererlo...  
Mientras me reía de la vida gris  
tu voz sensual ha herido mis sueños.*

*Tu gracia es igual que la primavera  
dorada y azul, de verde misterio;  
el que la contempla, arde como en fuego.*

*¡Quién pudiera arder en tus brazos,  
como un sol que ha caído al infierno,  
devorando tus labios crueles  
y elevando tu alma del suelo!*

MANUEL CHACON-C.

**PEQUEÑA ESPIGA ARDIENTE**

*Sierri: eres tú una amapola de oro,  
de oro encendido del campo andaluz,  
y es la fruta de tus labios niños  
como una manzana que atrae la luz.*

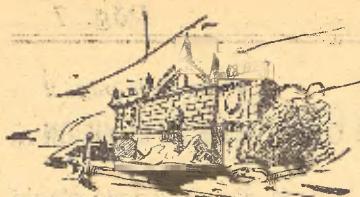
*Espiga pequeña de ojos ingenuos,  
en los que vislumbró la llama caliente  
de tu sangre joven, rubia cortijera  
crecida entre hazas y olivos que sienten.*

*No es tu cara bonita ni azul;  
mas a veces he visto en tu cuerpo  
extraña belleza de potro curioso  
que arrebata el alma con deseo de besos.*

*La tarde pasada, las notas del "twist"  
hicieron que tú, sola en tu azotea,  
girasen tu cuerpo... Fue sólo un instante...  
En seguida huiste, cerrando la puerta.*

*No sabes, chiquilla, que el aire zafir,  
sensual, ardiente, besé yo por tí.*

MANUEL CHACON-C.



# Adarve

## ANDALUCIA, EL OLIVAR Y LA SOJA

El diario "Pueblo" inserta este interesante artículo del Delegado Nacional del Sindicato del Olivo.

En dos fechas, en dos ocasiones distintas durante el curso de esta alborotada primavera, he visitado Andalucía. Andalucía tiene siempre y en todo momento una permanente cita con la primavera y con la alegría del vivir que se traduce en coplas, en risas, en ferias, en explosiones de color y de luz, en maravillosas estampas de caballos, en encalados patios de geranios y rosas, en surtidores de agua con nostalgias moras. Andalucía es por la gracia de Dios —aún en sus días más sobrios— una permanente feria. Una feria que siempre ha sido matizada de esas cosas inefables y dulces que se llaman el cante, el baile, las palmas, los trajes de volantes, los tablaos flamencos, y junto a ese mundo mágico, colorista, desbordante, los turrones de color de miel, las avellanas, los garbanzos tostados, los buñuelos "al estilo de Madrid", y, sobre todo, los churros de las altas horas de la madrugada; los churros calentitos para tomarlos con cansancio de ojos y sueño en noches de verbena, los churros del café y del aguardiente, los que siempre tuvieron como respaldo apetitoso el gusto y el sabor de nuestro aceite de oliva...

En mis recientes excursiones por la geografía andaluza en dos de sus ciudades más representativas, Se-

villa y Córdoba, pude categóricamente afirmar que este olor tradicional, este incomparable sabor de nuestro aceite noble, se ha perdido. Es una batalla que ha ganado en detrimento del olivar español un producto éxito como la soja, un producto del otro lado del Atlántico que entró en España sin gloria y sin lucha, al amparo de unos aranceles favorecidos por la Comisaría.

Puede decirse, sin exageraciones del Sur, que nuestra época —que debía ser la del florecimiento del olivar y de su aceite— es la era de la mixtificación y de la soja.

La soja, con sus malos olores y sus peores aceites, está en los bares, en los establecimientos públicos, en las tabernas andaluzas, en las cocinas de los "colmaos", hasta en los salones antiguos de esos Círculos de Labradores donde tuvo siempre asiento y alcurnia la más noble de las tradiciones señoriales y camperas.

Ni siquiera sus cocinas se han librado del característico mal olor de esos aceites que allí —más que en ningún otro lugar del mundo— deberían estar ausentes y proscritos.

Se diría que este agrio olor ha entristecido nuestros campos, le ha quitado su prestigio y su gracia, su estilo y su presencia, que casi siempre tuvo por soporte la rama nueva y verde de un olivo.

¿Qué hacen entre tanto los olivareros?

La mayoría de las veces, sólo una cosa: hablar. No es mucho, aunque Andalucía fue siempre tierra de palabras, pero con las palabras no se llega muy lejos si no se pasa pronto de las vehemencia retórica al sereno ejercicio de la acción. Es por ésto por lo que los labradores, los olivareros particularmente, deben actuar dentro de una línea ordenada y responsable —eso, desde luego—, pero concretando con toda claridad sus peticiones, sus demandas, sus reivindicaciones, su mínima tabla de derechos.

No es demasiado lo que piden:

— Que el precio de los productos del campo sea rentable; estabilidad económica en el presente y en el futuro; abonos a precios asequibles, vías de comunicación eficientes para dar salida a nuestros productos con los menores costes; precios de la maquinaria agrícola a nivel que podamos competir con países europeos.

— Italia, por ejemplo, donde un tractor 70 HP vale aproximadamente 350.000 pesetas y se compra bonificado en un 20 por 100 por la Administración, mientras que en España vale 500.000 pesetas.

Esto y cosas semejantes es lo que piden los agricultores, mejor dicho lo que debieran pedir con más tenacidad, con más insistencia, con más continuidad y reiteración.

Lo que no es admisible en el primer país olivarero del mundo es que hoteles, pensiones freidurías y, en general, la industria conservera se beneficien de unas importaciones de aceite de soja desgravado arancelariamente y primado por la Administración para servir al consumidor de menor nivel de vida —al que por otra parte no gusta ese aceite—, y repercute en cambio exclusivamente, en beneficio de industriales que ya cobran a muy alto precio sus minutas hoteleras y en una industria conservera que parece ignorar que la calidad del aceite de oliva es fundamental para el prestigio de sus propias conservas.

Esto había que llevar al ánimo de todos y es misión ésta fundamental de los olivareros. No dudamos de su disciplina y buena fe. Siempre estuvieron y estarán dispuestos a contribuir con lo mejor de su esfuerzo al servicio de la economía española, pero en justa correspondencia a esta impresionante línea de fidelidad. España no debe desatenderlo. Ha de poner los medios para que el campo sea cada vez más rico, más deseable, más rentable. Se evitaría así el éxodo trágico hacia la ciudad, donde el hombre es sólo una sombra de angustia en un suburbio de ladrillo. Se volvería así al gusto antiguo por la encina y por la espiga; por las altas noches en calma con tomillo y estrellas, por los atardeceres lentos donde el viejo pasa dando verónicas de gracia al perfil campero y glorioso de los olivos.



ELLA.—ESTA BIEN: RECONOCERE QUE TENIAS RAZON  
SI TU RECONOCES QUE NO LA TENIAS ...